



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 11747

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pías.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 3 DE ENERO DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

QUESTION PREVISTA

Dejamos hace días, cuando nos ocupábamos en la cuestión surgida entre los obreros panaderos y los patronos, relativa a la suspensión del amasado durante los días de pasqua, que habia sido momentáneamente resuelta; pero indica bamos que no tardaría en surgir de nuevo con cualquier motivo.

Sin que nos demos aires de profetas, hemos acertado; los obreros han inaugurado el año y el siglo con una huelga parcial, que por cierto fué planteada anteayer de un modo hábil.

Las pretensiones de los obreros son que se les aumente en cincuenta céntimos de peseta el jornal que ganan, y al efecto de batir en, detall á los patronos, exigieron el domingo, en tres hornos, el aumento deseado, siendo solucionado momentáneamente el conflicto gracias a la intervención del Alcalde accidental Sr. Moneada, que medió en el asunto, logrando conjurarle después de conferenciar con el presidente de los patronos y con el de la sociedad de obreros.

Ayer, unos y otros han insistido en su actitud de resistencia.

En este estado la cuestión y ante el temor fundado de que se repitiese el caso con otros patronos, éstos se presentaron ayer en la Alcaldía, reclamando los buenos oficios del Alcalde para que viera de solucionar el asunto, y siempre dispuesto el recurrente a interponer su influencia para suavizar rozamientos y sosegar los ánimos para evitar que el asunto salga desahogado en la discordia agena, cito para ayer á las 16, en la Alcaldía, á los obreros y patronos, con objeto de oír las quejas de ambos é intentar el arreglo.

La reunión se verificó á la hora indicada y antes de entrar en el fondo del asunto, el Alcalde exhor-

ló á todos, especialmente á los obreros, a que abandonarían los caminos de violencia, pues lo que la primera víctima en la lucha entablada sería el público, ageno totalmente a la cuestión.

Manifestaron los obreros que no tenían facultades para invalidar el acuerdo de no trabajar en los tres hornos designados, á menos que se sometiesen los patronos al aumento pedido; y lamentando el señor Sanz actitud tan resuelta contra su argumentación lógica é incontrovertible, manifestó que no era razonable que se proveyera un conflicto por apremios del tiempo, por mas que aquí, estaría á toda hora solucionado, pues tenía ofertas numerosas, pudiendo asegurar que en ningún caso faltaría pan a la población.

Dado por terminado este punto, se pasó a tratar el aumento de salario, y cuando habia á los patronos, manifestaron éstos que el asunto no era para resuelto en el instante.

Entendiolo así el señor Alcalde, pero entendiolo también que debia tener solución rápida; y ante la manifestación de patronos y obreros de que estaban facultados para tratar, aconsejó el nombramiento de dos comisiones que debían ser elegidas hoy para avistarse mañana.

La proposición fué admitida, pero bajo una consecuencia lógica. Si se entraba en negociaciones como podían quedar en entredicho los tres hornos condenados a paro forzoso? Eso era prejuzgar la cuestión y no podia ser de ningún modo. Los mismos obreros que al principio de la reunión resistieron la argumentación del Alcalde, que estuvo habilísimo y muy imparcial, callaban confundidos ante la fuerza de lógica que el asunto entrañaba; pero el señor Alcalde ofreció una fórmula, por la cual los hornos referidos funcionarían y los obreros ganarían el jornal exigido.

La diferencia hasta venir al arreglo de la cuestión ó al rompimiento, la pagaría él.

La fórmula fué aceptada por todos, pero los patronos reclamaron pagar la diferencia, terminando con esto la reunión.

Testigos imparciales de ella, algo pudiéramos decir á guisa de comentarios referente á la contienda entre el capital y el trabajo, que se propaga cual reguero de polvora y que algunos ilusos pretenden apagar violentamente, sin pensar en que pueden quemarse.

No es ese el modo de acabarla. Lo que no se haga por la paz, dejara sedimento de odios y lo que debe ser solo lucha de derechos, todos respetables, será guerra inabarcable de odios, que no lastimará solo á unos de los bandos, sino á los dos juntos.

Por el bien de todos celebraremos que los panaderos vengán á un acuerdo, evitando la huelga que lesionaria los intereses de los contendientes, dañando de rechazo al público.

Por lo que á este respecto, tenga la seguridad de que el Alcalde tiene de antemano resuelta la cuestión del pan.

TIJERETAZOS

Con el mayor esmero y diligente telegrama que anoche publica un colega local:

«No urgendo ya la aprobación del convenio sobre la Deuda exterior, hoy antepondrásele el proyecto sobre fuerzas navales, cuya disolución comenzará con un voto particular del general Martínez Campos.»

¿Qué tal será el proyecto cuando haya los difuntos dejan sus tumbas para hacerle guerra?

Genialidades tenía el general, pero esta deja en mantillas á sus antecesoras.

¿Qué va á que lo vemos todavía formar ministerio?

Y va de telegramas.

Uno publicado esta mañana por un colega de la capital, dice haber sido descubierta en la ciudad del Cid una iglesia católica clandestina.

¿Qué será eso?

Como noticia fin de siglo sería desamparante.

Pero es la actualidad...

Vamos, que se presenta el nuevo siglo dándonos sorpresas.

Con motivo de la entrada de siglo van exhibiéndose los centenarios.

En Murcia ha aparecido otro.

El obispo, que se llama Juanito Gómez Navarra, tiene 106 años de edad y ya hace la corte á las muchachas cuando Pepe Botella vivía en Madrid.

En la actualidad es padre de dos hijos, que le quedan de once—abuelo de cuatro nietos, bisabuelo de un número incalculable de muchachos y vive mendigando.

Poco tiene que agradecerle ese pobre viejo á su familia.

A sopa por parlante, resultaría su manutención de balde.

LA RUEDA DE LA FORTUNA



(Dibujo alegórico alemán del siglo XVI)

Entre las varias viñetas que figuran en una publicación titulada «Margarita florea», impresa en Estrasburgo en 1515, especie de miscelánea etimológica, encontramos ésta que representa nuestro dibujo, la cual da idea del estado del arte en Alemania en dicha época.

Figura la Fortuna sentada sobre el eje de su rueda, llevando en ambas manos las dos copas de la suerte; una colocada en lo alto y otra derramándose. Alrededor giran los pobres mortales, sus juguetes, caídos ó triunfantes, según la posición que ocupan, leyéndose en los cuatro costados estos motes:

«Axí rotor. — Ad alta vehor. — Gloriosus glatus. — Descendo mortificatur.»

Que quiere decir:

«Giro con la rueda — Soy subido á lo alto — Elevado me envanesco — Desciendo mortificado.»

tes de la servidumbre. Entonces se dió principio á la toma de posesión por las dos nuevas propietarias, que aparecieron también en el relajo de la gradecia, y á quien el *ispravnik* designaba con el dedo cada vez que, frunciendo el entrecejo y dando una expresión amenazadora á su rostro, por lo común indiferente, involucaba á los labriegos el deber de la obediencia. Y en verdad que pudo haber prescindido de tales recomendaciones, pues no orco que existieran en todo el universo fleonomías más humildes y más hechas á la sumisión que las de los siervos campesinos de Kharlof. Vestidos con castaños remendados y pelis hechas girones, pero con los lomos muy ceñidos por el cinturón (según es uso en todo acto solemne), estaban de pie, inmóviles como estatuas de piedra; y cada vez que el *ispravnik* lanzaba una exclamación, como «contendás, diablos? ¿Comprendéis, demonios?», hacían juntos una profunda reverencia. Cada uno de aquel or diablos y de aquellos demonios sostenía con ambas manos en gorga delante del pecho, y no quitaba ojo de la ventana por donde se entreveía la figura de su amo. Los vecinos, testigos jurados, no sentía menos terror.

—Conocéis vosotros—gritaba el *ispravnik*—algún impedimento que se oponga á la toma de posesión

Kharlof elevó el papel y lo agitó sobre la oateza. Inmediatamente, Ana se arrojó de rodillas y golpeo la tierra con la frente. Su marido hizo lo mismo junto á ella.

—¿Y tú?—dijo Kharlof á Evlampia.

Esta se ruborizó y se bajó también hasta el suelo. Gitkof se dobló por la cintura, reparando los brazos.

—Vamos, levántos y firmad aquí—dijo Kharlof, señalando con el dedo al pie de la hoja;—aquí: AGRADZOO Y ACEPTO, ANA; y aquí: AGRADZOO Y ACEPTO, EVLAMPYA.

Las dos jóvenes se levantaron y firmaron una en pos de otra. Slotkin se levantaba ya á iba á recoger también la pluma para firmar; pero Kharlof le rechazó metiéndole el dedo índice por la corbata con tal fuerza, que al yerno le dió como un hiyo. Hubo un minuto de silencio. Kharlof exhaló un suspiro, y poniéndose de costado, dijo con voz sorda:

—Ahora todo es vuestro.

Sus dos hijas y su yerno miráronse unos á otros, y, acercándose, le besaron en el brazo, entre el codo y el hombro.

El *ispravnik* dió lectura en alta voz al instrumento público legal; después, acompañado del procurador, salió á la escalinata y anunció el suceso á los testigos jurados, á los colonos de Kharlof y á las gun-

—Conforme á esta decisión que he tomado—continuó, elevando aún más la voz y golpeando con la mano los papeles esparcidos encima de la mesa—se ha redactado el presente instrumento público, y se ha requerido á las autoridades competentes, y vais á oír punto por punto todas mis voluntades. He reinado... bastante, como si dijéramos.

Kharlof se caló en las narices las gafas de hierro, y agarrando uno de los pliegos puestos encima de la mesa, dió lectura de él de esta suerte:

«Acta de partición de los bienes pertenecientes al cabo de escuadra retirado é hidalgo de antigua casa Martio Kharlof, redactada por él en la plenitud de sus facultades y de su libre albedrío; donde se determinan con exactitud las partes referentes á sus dos hijas, Ana y Evlampia...» (¡Saludad!)
Saludaron ellas; y de qué modo!

«Los siervos y demás arrendamientos de gabados se reparten entre las susodichas hijas: *Marta pro pria...*»

—Es el borrador hecho por él—dijo el *ispravnik* á Lisinak con su eterna sonrisa;—quiere leerlo por la belleza del estilo. En cuanto al acta legal, está redactada con todas las formalidades y sin esas flores retóricas.

Recuerdo iba ya á chungarse.